



Juzgado Laboral del Circuito de Girardot

Estado

No. 045

Fecha

octubre 29, 2020

No. Proceso	T. Proc.	Demandante	Demandado	Auto	Estado	Decision
330-15	EJECUTIVO DE PRIMERA	EDELIO BARRIOS FRANCO	MUNICIPIO DE GIRARDOT	28-oct-20	29-oct-20	APREUBA LIQUIDACION DE CREDITO.ACEPTA RENUNCIA
0025-16 S.S	ORDINARIO DE PRIMERA	SANDRA MILENA MARTINEZ SANTOS	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A.	28-oct-20	29-oct-20	DECLARA IMPROCEDENTE ELTRAMITE DEL RECURSO PRESENTADO POR COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR .SENTENCIA CONDENATORIA CONCEDE RECURSO DE APELACION DE LA PARTE ACTORA
00357-17 S.S	EJECUTIVO DE PRIMERA	ALCIDES CELIS ROJAS Y OTROS	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE GIRARDOT SA ESP	28-oct-20	29-oct-20	NO REPONE. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION.FIJA AGENCIAS EN DERECHO. PONE EN CONOCIMIENTO TITULOS JUDICIALES
00301-18 C.T.	ORDINARIO DE UNICA	DIANA PATRICIA MORENO BARRETO	COLSUBSIDIO	28-oct-20	29-oct-20	AUDIENCIA VIRTUAL DEL ART 72. PARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 HORA 11,00 A.M
00419-18 C.T.	ORDINARIO DE PRIMERA	JAIME DUSSAN PULECIO	BANCOLOMBIA SA	28-oct-20	29-oct-20	DEJA SIN EFECTO EL AUTO DEL4 DE SEPTIEMBRE DE 2019. ADMITE DEMANDA
00100-19 S.S.	ORDINARIO DE PRIMERA	COLPENSIONES	NOLBERTO PATIÑO MONROY	28-oct-20	29-oct-20	REPONE AUTO.DECLARA QUE ESTE JUZGADO NO TIENE COMPETENCIA. CREA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA ANTELASALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA.ACEPTA RENUNCIA
00159-19 C.T.	EJECUTIVO DE PRIMERA	RUBEN DARIO SOTO ARISTIZABAL	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE GIRARDOT SA ESP ETG SA ESP	28-oct-20	29-oct-20	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
00384-19 C.T.	ORDINARIO DE UNICA	JAIME HUMBERTO MONROY GUIO	SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA Y OTRO	28-oct-20	29-oct-20	ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR Y FIJA EL DIA 16 DEJULIO DE 2021 HORA 8.30 PARA AUD.VIRTUALDEL ART. 72
00229-20-01	INCIDENTE DE DESACATO	SANDRA PATRICIA TORRES LIZCANO	NUEVA EPS Y CLINALTEC IPS	27-oct-20	29-oct-20	AUTO REQUIERE ACCIONANTES

Me permito

informar a la

ciudadanía que cualquier

solicitud

debe

hacerse al correo electrónico del Juzgado.


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

Secretaria